

ACTA

VI SESIÓN ORDINARIA CONSEJO DE INVESTIGACIÓN Y ESTUDIOS DE POSGRADO

Siendo las diez horas con quince minutos del día veintitrés del mes de junio del año dos mil dieciséis, conformando el quórum legal están presente en el CUVyTT, los consejeros que se enlistan a continuación; por la DES de Ciencias Sociales y Económico-Administrativas: el Dr. José Luis Castro Villalpando, el Dr. Pedro Manuel Rodríguez Suárez y en representación de la Dra. Susana Rappo Míguez, el Dr. José Antonio Alonso; por la DES de Ciencias Exactas: el Dr. Héctor Juárez Santiesteban y el Dr. Jacobo Oliveros en sustitución de la Dra. Martha Palomino Ovando; por la DES de Ciencias Naturales: el Dr. Henoc Flores Segura, EL Dr. Miguel Castañeda Lucio y el Dr. Salvador Galicia Isasmendi; por la DES de Ingeniería y Tecnología: el Dr. Irving Ruz López, la Dra. Ma. de Lourdes Flores Lucero y la Dra. Monserrat Morín Castillo; por la DES de Ciencias de la Salud: la Mtra. Ester Luminosa Soberanes, la Dra. Irma del Carmen Zamora Ginez y el Dr. Eduardo Salinas Stefanon; por la DES de Ciencias de la Educación y Humanidades: el Dr. Fernando Matamoros Ponce y el Dr. Jorge Gómez Izquierdo. Como Consejeros Exoficio: el Dr. Jesús Francisco López Olguín, Director del Instituto de Ciencias; el Dr. Eduardo Monjaraz Guzmán, Director del Instituto de Fisiología. El Dr. José Ramón Eguibar Cuenca, Director General de Investigación y la Dra. Rosario Hernández Huesca, Directora General de Estudios de Posgrado, en su calidad de Secretaria del CIEP, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Lista de asistencia
2. Lectura y aprobación del Orden del Día
3. Lectura y aprobación del Acta de la Sesión anterior
4. Seguimiento de acuerdos
5. Asuntos pendientes del Posgrado y de la Investigación
6. Asuntos Generales
7. Acuerdos tomados durante la Sesión

La Dra. Rosario Hernández solicitó el aval del Pleno para dar inicio a la presente Sesión, sin la presencia del Dr. Ygnacio Martínez Laguna, petición que fue aceptada. Posteriormente puso a consideración el Orden del Día y el Acta de la sesión anterior, ambos fueron aprobados sin objeción alguna. De igual manera, mencionó que en días pasados la Dra. Martha Palomino Ovando solicitó permiso ya que participara en la elección para Director de la Facultad de Ciencias Físico-Matemáticas, se convocó a su suplente, el Dr. Jacobo Oliveros Oliveros.

Siguiendo con el Orden del Día, dio lectura al *Seguimiento de Acuerdos* y mencionó que con respecto a la reunión con los coordinadores para la admisión de estudiantes extranjeros, se han tenido pláticas con la Dra. Elsa Fuego, Directora General de Innovación Educativa para realizar un Taller el próximo 12 de agosto, con el objetivo de dar a conocer los trámites a seguir para la admisión de estudiantes de manera electrónica, para lo cual que se les hará llegar la invitación por correo. Con respecto a las propuestas de costos de programas, el Vicerrector está trabajando junto con el Tesorero en los ajustes correspondientes. El resto de los acuerdos se efectuaron al 100%.

Con relación con los *Asuntos Pendientes del Posgrado y de la Investigación*, informó que de la propuesta de creación de la *Especialidad en Medicina Interna y Cirugía en perros y gatos*, se está a espera de la respuesta de los oferentes. Del *Doctorado en Ingeniería Química*, dijo que se enviaron a los oferentes los comentarios de la Comisión y de los evaluadores externos y que, una vez que se tenga la respuesta, se enviará a la Comisión Evaluadora. De la propuesta de creación del *Doctorado en Estudios Socioterritoriales* que presenta el ICSyH, así como la propuesta de creación de la *Maestría en Ciencias Biológicas* de la *Escuela de Biología*, mencionó que ya se enviaron a Comisiones y se agendaron reuniones para acordar lo conducente a estos 2 programas. Con relación a la *Maestría en Antropología Social*, la Comisión informó que se emitieron algunas observaciones, las cuales se enviarán a los oferentes. Se acordó que los anexos de las propuestas de creación de los programas se envíen a través de correo electrónico, ya no en papel.

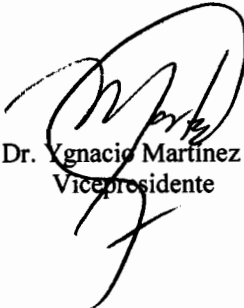
Con relación a *Asuntos Generales*, se mencionó que en algunos casos se tiene la duda sobre la gestión de contratación de personal, si es a través del Comité Académico, o si es el SIEP quien lo realiza, por lo que se

informó que en el nuevo Reglamento General de Estudios de Posgrado se mencionan las atribuciones que tiene cada uno, así como la conveniencia de crear Normas Complementarias para cada programa. Así mismo se informó que 14 programas de posgrado solicitarán renovación de permanencia en el Marco de la Convocatoria del *PNPC 2016 de CONACYT* y uno más realizará solicitud de ingreso, que el *Doctorado en Ingeniería del Lenguaje y del Conocimiento* se encuentra en evaluación, y únicamente quedan pendientes de presentar evaluación la *Maestría en Artes y el Doctorado en Economía Social Solidaria*.

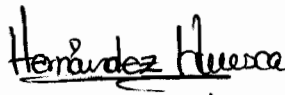
Finalmente se listaron los acuerdos tomados durante la presente sesión:

1.- Enviar los anexos de las propuestas de creación de los programas a través de correo electrónico, ya no en papel.

Sin otro asunto que tratar, se da por terminada la sesión siendo las diez horas con cincuenta y nueve minutos del mismo día de su inicio, firmando al calce la Secretaria del CIEP y dando fe el Vicepresidente del mismo.


Dr. Ignacio Martínez Laguna
Vicepresidente




Dra. Rosario Hernández Huesca
Secretaria del CIEP